



# Tohá y su eventual candidatura presidencial: "Me preocupa que intervenga en el trabajo que hacemos"

**L**a ministra del Interior, Carolina Tohá, comentó este miércoles los avances en materia de seguridad y su eventual candidatura presidencial, pensando en las elecciones presidenciales de 2025.

En conversación con Radio Infinita, la jefa del comité político manifestó que la discusión por una eventual candidatura presidencial de su parte "le preocupa mucho, principalmente porque las cosas de seguridad son la prioridad del país. Estoy esperando que llegue el 18 para que nos concentremos en otro asunto y después veremos cuando corresponda la candidatura presidencial".

"Me preocupa mucho que esto afecte en el trabajo que estamos haciendo en materia de seguridad. Después de las elecciones municipales se dará esta conversación. Hay que recordar que desde las últimas dos elecciones todos los temas de definiciones presidenciales se hicieron después de mayo, entonces discutir el tema ahora es un ejercicio inútil", indicó Tohá.

## SEGURIDAD

La ministra Tohá aclaró que no negó que haya una crisis de seguridad en el país. Al respecto, explicó que "lo que dije es que la situación de seguridad que ha enfrentado el país ha ido teniendo avances en

muchos planos: en temas de orden público, en la Macrozona Sur, en el control fronterizo".

"El problema está concentrado en los homicidios violentos, no en la generalidad de los delitos. Hay muchos delitos que no son tan violentos como los homicidios, pero se cometen hoy con armas, entonces la persona que es víctima enfrenta un nivel de temor y de riesgo", complementó la ministra.

"Lo que yo dije es que en el país no hay una situación generalizada de la delincuencia, hay un foco en los homicidios y en la presencia de armas", agregó.

"Llevamos 60 mil fiscalizaciones de armas, de esas 11 mil no están donde debieran estar. La sanción por un arma que no está en su lugar es una multa y eso es algo que tenemos que cambiar, porque muchas armas que están circulando

en la criminalidad tienen su origen legal", explicó la ministra.

## CASO AUDIO

Carolina Tohá destacó la medida cautelar de prisión preventiva decretada para Luis Hermsilla en el marco del caso Audios: "Es una señal muy importante que lamentablemente nunca se cumple, y eso ante los ciudadanos es demoledor".

"Lo que aquí estamos viendo es que cuando hay delitos cometidos por personas que tienen vínculo con el poder, la capacidad de causar daño es muy grande. Estos delitos significan deteriorar las instituciones, deteriorar la capacidad del Estado de tener recursos para cumplir sus obligaciones, corromper los servicios públicos: el delito de cuello y corbata es grave, y aquí quedó en evidencia", concluyó la secretaria de Estado.

La autoridad aseguró cualquier definición sobre una eventual candidatura se verá después de las municipales. "Discutir el tema ahora es un ejercicio inútil", aseguró.

